

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **BACHILLERATO** *LOMCE*. CURSO 2017/ 2018

CURSO: 2017-18

ASIGNATURA: DIBUJO ARTÍSTICO II

DEPARTAMENTO: OPTATIVAS DE BACHILLERATO

PROFESOR/A: ROSA MARÍA VERA MARTÍNEZ

1. INTRODUCCIÓN. Sobre las características de la materia.

1.1 Características de la materia

Esta asignatura se inserta dentro de las materias específicas de la modalidad de Bachillerato de Artes, dentro del marco legal definido por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y por el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558]

El dibujo se encuentra asociado al desarrollo del pensamiento, la comunicación y la expresión humana, lo que nos ha permitido alcanzar un alto grado de desarrollo social, cultural y tecnológico. Por esta razón se inicia al alumno en estas destrezas a través de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la ESO, mientras que en Bachillerato se profundiza en el dibujo como herramienta del pensamiento que participa en el proceso creativo, comunicativo, plástico y visual, contribuyendo a adquirir las competencias necesarias para la formación permanente del individuo. Así, las materias Dibujo Artístico I y II aportan conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. Por tanto el dibujo en sus múltiples posibilidades, es una materia de gran importancia en el bachillerato de modalidad de Arte por su carácter instrumental ya que profundiza en las destrezas que ha de aplicar en otras materias, siendo el dibujo una herramienta gráfica indispensable en todo proceso creativo, estético, comunicativo y visual.

Los contenidos Dibujo artístico II también se agrupan en cinco bloques. El primero, se centra sobre los tipos de dibujo y sus intenciones comunicativas. Se continúa con el segundo bloque dedicado a la representación subjetiva del entorno y de las ideas. El tercero trata sobre el conocimiento y utilización de las diferentes perspectivas y el cuarto bloque, en la representación del cuerpo humano. Finaliza el currículo con un tema de carácter transversal que versa sobre la relación del dibujo y las herramientas digitales, así como la planificación y desarrollo de proyectos creativos individuales o en equipo.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

<i>Distribución temporal</i>	Contenidos	Observaciones
TRIMESTRE 1 Bloque 3 Bloque 1 Bloque 2	<p>Blq 3-1. -La visión cónica aplicada al dibujo: Altura del observador. Posición del punto de vista: perspectiva frontal y lateral. Indicadores de profundidad: tamaño, líneas de fuga, efectos cromáticos asociados a la distancia (perspectiva aérea).</p> <p>3-2 -luz y sombra en la representación.</p> <p>Bloq 1-1-Los diversos tipos de dibujo (apuntes, bocetos, croquis, academias, arte fina, etc.) y su aplicación en la ilustración, la obra de arte, el diseño y la arquitectura.</p> <p>1-2-El dibujo con intención representativa (objetiva), expresiva (subjetiva), poética (estética) y metalingüística</p>	

	<p>Bloq 2-1-El dibujo a través de la memoria visual y táctil.</p> <p>2-2-El dibujo expresivo sacado de la memoria y de los procesos experimentales: dibujo gestual, expresividad de la luz y el color. Sinestesias.</p> <p>2-3-Los valores subjetivos más destacables del dibujo: arcaísmo, clasicismo, tenebrismo, naturalismo, expresionismo, abstracción, lirismo, etc.</p>	
<p>TRIMESTRE 2 Bloque 1 Bloque 2 Bloque 4</p>	<p>1.1 -Los diversos tipos de dibujo (apuntes, bocetos, croquis, academias, arte fina, etc.) y su aplicación en la lustración, la obra de arte, el diseño y la arquitectura.</p> <p>1-2-El dibujo con intención representativa (objetiva), expresiva (subjetiva), poética (estética) y metalingüística</p> <p>2. 2-2-El dibujo expresivo sacado de la memoria y de los procesos experimentales: dibujo gestual, expresividad de la luz y el color. Sinestesias.</p> <p>2-3-Los valores subjetivos más destacables del dibujo: arcaísmo, clasicismo, tenebrismo, naturalismo, expresionismo, abstracción, lirismo, etc.</p> <p>Bloq 4-1-La figura humana y el canon antropomórfico. Análisis de modelos reales en base a la interrelación de sus partes y proporciones con el conjunto.</p> <p>4-2-La anatomía figura humana y su estructura interna.</p>	
<p>TRIMESTRE 3 Bloque 4 Bloque 5</p>	<p>4-3-El rostro humano y su expresividad.</p> <p>4-4-Recursos y técnicas de representación del movimiento en la figura humana y sus posibilidades</p>	

<p>Bloque 3</p>	<p>expresivas. Bloq 5-1 -Dibujo asistido por ordenador: conocimiento y manejo de los programas de gráficos vectoriales y de mapa de bits aplicados al dibujo artístico, el diseño y el dibujo técnico.</p> <p>5-2-El Dibujo en el proceso de proyectación, su importancia en las creaciones artística, y técnicas, así como su potencialidad con el uso de las TIC. 5-3-Estrategias para el desarrollo de trabajos personal y en equipo. Pautas para el desarrollo autónomo del alumno en la materia y normas para el normal funcionamiento, seguridad e higiene en el aula. Bloq-3-3 Representación cónica de espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales.</p>	
------------------------	---	--

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1 La forma. Estudio y transformación		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<p>-Los diversos tipos de dibujo (apuntes, bocetos, croquis, academias, arte fina, etc.) y su aplicación en la lustración, la obra de arte, el diseño y la arquitectura.</p>	<p>1. Desarrolla la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.</p>	<p>1.1. Interpreta y aplica formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis,...), con diferentes técnicas gráficas y según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas). CEC (20) CAA (30) CMCT(50)</p>
<p>-El dibujo con intención representativa (objetiva), expresiva (subjetiva), poética (estética) y</p>	<p>2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.</p>	<p>2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales discriminando lo esencial de sus</p>

metalingüística	características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita. CCL(40) CEC(30) CMCT(30)
-----------------	--

BLOQUE 2		La expresión de la subjetividad
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
-El dibujo a través de la memoria visual y táctil.	1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual	1.1. Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales. CMCT(40) CEC(30) CAA(30)
-El dibujo expresivo sacado de la memoria y de los procesos experimentales: dibujo gestual, expresividad de la luz y el color. Sinestias.	2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual	2.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores (funciones expresivas). 2.2. Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, un mismo objeto o composición. CCL(40) CEC(30) CSV(30)
-Los valores subjetivos más destacables del dibujo: arcaísmo, clasicismo, tenebrismo, naturalismo, expresionismo, abstracción, lirismo, etc.	3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico-plástica propias o ajenas.	3.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y colectivamente, obras propias o ajenas, atendiendo a sus valores subjetivos. CCL(40) CEC(30) CSV(30)

BLOQUE 3	Dibujo y perspectiva
----------	----------------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
<p>-La visión cónica aplicada al dibujo: Altura del observador. Posición del punto de vista: perspectiva frontal y lateral. Indicadores de profundidad: tamaño, líneas de fuga, efectos cromáticos asociados a la distancia (perspectiva aérea).</p> <p>-luz y sombra en la representación.</p> <p>-Representación cónica de espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales.</p>	<p>1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad, las formas, aisladas o en una composición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos.</p>	<p>1.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.</p> <p>1.2. Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.</p> <p>CMCT(40) CEE(30) CCL(30)</p>

BLOQUE 4 El cuerpo humano como modelo		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
<p>-La figura humana y el canon antropomórfico. Análisis de modelos reales en base a la interrelación de sus partes y proporciones con el conjunto.</p>	<p>1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana.</p> <p>2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes</p>	<p>1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas.</p> <p>1.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos.</p> <p>2. Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.</p> <p>CEE(40)</p>

		CMCT(30) CSV(30)
-La anatomía figura humana y su estructura interna.	1-2	
-El rostro humano y su expresividad.	1-2	
-Recursos y técnicas de representación del movimiento en la figura humana y sus posibilidades expresivas.	3. Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.	3.1. Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas. 3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico plásticos y distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto. CEC(40) CCLC(30) CSV(30)

BLOQUE 5 El dibujo en el proceso creativo		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
-Dibujo asistido por ordenador: conocimiento y manejo de los programas de gráficos vectoriales y de mapa de bits aplicados al dibujo artístico, el diseño y el dibujo técnico.	1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico-plástica.	1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos. 1.2. Valora la importancia del Dibujo Artístico en los procesos proyectivos elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas artísticas o no del mismo nivel o externos. CD(50) CAA(25) CEE(25)
-El Dibujo en el proceso de proyectación, su importancia en las creaciones artística, y técnicas,	2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y del conocimiento de	2.1. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones gráfico-

<p>así como su potencialidad con el uso de las TIC.</p>	<p>su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC.</p>	<p>plásticas que afianzan su desarrollo personal y autoestima.</p> <p>2.2. Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo Artístico en la Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas con ejemplos claros y contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos.</p> <p>CD(40) CAA(30) SIEP(30)</p>
<p>-Estrategias para el desarrollo de trabajos personal y en equipo. Pautas para el desarrollo autónomo del alumno en la materia y normas para el normal funcionamiento, seguridad e higiene en el aula.</p>	<p>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	<p>3.1. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos fomentando la participación activa y crítica constructiva.</p> <p>3.2. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.</p> <p>3.3. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>SIEP(40) CSV(30) CEC(30)</p>

a) Comunicación lingüística. (CCL)

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

c) Competencia digital. (CD)

d) Aprender a aprender. (CAA)

e) Competencias sociales y cívicas. (CSV)

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)

g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

4.1 Estrategias para la evaluación

La principal estrategia de evaluación es hacer al alumno participe de ella y que sea él mismo el que aprenda a evaluarse y así y sólo así aprenderá a ser crítico y observar su propio proceso de evolución.

La evaluación no tiene objetivo más importante que diagnosticar si el aprendizaje se está desarrollando correctamente. Por lo que todos los procesos de evaluación, forman parte del aprendizaje y deben de servir para reforzar los conocimientos, procedimientos y destrezas.

Por eso ella, debe formar parte natural del proceso pedagógico, y del día a día en el aula.

4.2. Instrumentos para la Evaluación.

Como instrumentos para poder evaluar, autoevaluarse y practicar también la coevaluación, el alumno realizará en el aula una serie de ejercicios siguiendo siempre las indicaciones que marqué el profesor.

Esta práctica de aprender a autoevaluarse y evaluar a los demás, se realiza con naturalidad si de forma sistemática cada vez que empezamos la semana o terminamos un trabajo, los exponemos todos y el alumno, siguiendo el ejemplo iniciado o indicado por la profesora, va evaluando su trabajo y el de sus compañeros.

Se trata de aplicar el principio de que no sólo aprendemos de nuestros errores, sino también de los de los demás, de sus errores y de lo que hacen bien. Compartir de forma natural conocimientos y experiencias, es aprender.

También se realizarán semanalmente unos trabajos de profundización, que servirán al alumno para poder, si este lo desea o necesita, investigar, trabajar a un ritmo más lento, etc. También serán instrumentos para poder realizar la evaluación de los progresos del alumno, las pruebas prácticas-objetivas, realizadas

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Sistema de Calificación.

Se irá calificando a los alumnos en el cuaderno del profesor/a, En él, aparte de las fichas individuales de los alumnos, donde se refleja asistencia a clase, realización de trabajos, fechas de entrega y comportamiento del alumno, también se incluirá, la programación de la materia, las normas de convivencia del centro y las de uso del aula, y un diario de clase donde el profesor contempla lo que tiene previsto realizar día a día y lo que por otro lado luego se realizará. Habrá una primera evaluación inicial y otra al finalizar cada trimestre. En primer lugar, remarcar la importancia que tiene la asistencia a clase, y su ausencia ya sea por motivos justificados o no, no exime al alumno del deber de realizar todos los trabajos programados y realizados a lo largo del curso.

En cuanto a su forma, la calificación se fundamentará básicamente en la realización de ejercicios de carácter práctico, en los que se evidencien: -Conceptos, su comprensión y utilización de los mismos.

-Habilidad y destreza de la técnica y procedimientos utilizados.

-Creatividad e interpretación cromática de los valores tonales.

-Presentación y organización de los trabajos. Seguimiento de las fases propuestas o indicadas en cada ejercicio.

-Contenido estético.

-Actitud y grado de interés del alumno/a.

Esto se complementará con diferentes trabajos individuales o en equipo, de naturaleza teórico-práctica, así como pruebas objetivas sobre conocimientos teóricos. Los trabajos prácticos serán por un lado los que se realizan día a día en el aula y los que se indican para profundizar y reforzar conceptos en casa.

Para superar esta asignatura el alumno deberá realizar:

- los trabajos diarios del aula,
- los trabajos de profundización e investigación que el profesor propone semanalmente para realizar en casa,
- las pruebas objetivas, controles prácticos y ejercicios escritos sobre la materia teórica de la materia.

Los trabajos de clase, se realizarán exclusivamente en el aula. De ellos el profesor evaluará:

- Encaje correcto, elección adecuada del encuadre, proporciones, ubicación correcta de todas las medidas y direcciones de la figura o composición.
- Dominio de la técnica empleada.
- Empleo apropiado y creativo de los recursos gráficos
- Estudio correcto de la luz, claroscuro y estudio del color.

Todos los ejercicios deberán ajustarse a la temporalización propuesta por el profesor al inicio del mismo.

Los trabajos de clase serán calificados numéricamente de 0 a 10, y el conjunto de todos ellos dará una nota media por trimestre.

La ausencia de algún trabajo supondrá, en dicho trabajo una nota de 0, el profesor podrá permitir la recuperación del mismo, fuera del horario de clase sólo si el alumno justifica debidamente su ausencia.

Los ejercicios propuestos para casa, tienen como finalidad que el alumno profundice, madure e investigue en ausencia del profesor, pudiendo desarrollar la autonomía y auto corrección tan importante para el desarrollo de las capacidades artísticas. Estos trabajos de casa también serán calificados numéricamente de 0 a 10.

A lo largo del trimestre se realizarán pruebas teóricas que servirán y demostrarán que el alumno asume y conoce los contenidos teóricos de la materia, estos serán calificados de 0 a 10, si hubiera más de uno se sacará media entre ellos y darán una sola nota.

Las faltas de ortografía restarán puntos en las pruebas escritas: Se descontará 0,1 puntos por cada falta, y 0,1 puntos por cada tres tildes, no llegando a superar el punto.

Un alumno podrá suspender si a lo largo del curso no realiza o tiene una nota negativa en los trabajos propuestos para casa, dado que se les confiere a estos un gran valor como método para profundizar y superar la asignatura.

Los alumnos de cambio de modalidad se verán sujetos a las mismas condiciones que el alumno pendiente.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

En la medida de que sea posible, se intentará que la recuperación se lleve a cabo simultáneamente al proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de correcciones y explicaciones individualizadas del profesor.

En aquellas actividades que no se alcancen los objetivos propuestos, se propondrán ejercicios extras realizables fuera del horario lectivo, o la repetición de alguno de ellos, una vez expuestos de nuevo las indicaciones y contenidos pertinentes. Estos ejercicios serán calificados con una nota máxima de 5 puntos.

Por tratarse de una materia eminentemente práctica, en principio, no se considera la realización de un examen en junio como forma de recuperación. Aquellos alumnos que suspendan por no entregar los correspondientes ejercicios no tendrán derecho a este tipo de recuperaciones en junio, sino que tendrán que realizar una serie de trabajos durante el verano y presentarse a una prueba en el mes de septiembre.

Aprobar una evaluación no implicará necesariamente aprobar la anterior.

El trabajo de los alumnos se calificará del siguiente modo:

- Los trabajos de clase se calificarán con hasta el 40% de la nota final del trimestre. Todos los trabajos tendrán una nota y el resultado de este bloque de trabajo será la suma de todos y su división por el número de trabajos que se realicen en el trimestre en clase.

La ausencia de un trabajo, salvo que esté debidamente justificada, y esto lo decidirá el profesor tras escuchar al alumno, se calificará con cero.

- Se realizarán trabajos de profundización que serán calificados con hasta un 30% de la nota global. La entrega fuera del plazo establecidos se penalizará con una calificación de la mitad de la que tuviese habiéndolo entregado dentro de plazo.

- Por otro lado, los trabajos teóricos y los exámenes prácticos o /y teóricos supondrán un 20% de la nota del trimestre. Cada uno se calificará por separado, se sumarán y dividirá el total por el número de pruebas, trabajos o exámenes que se hayan realizado.

Si en un trimestre, no se realizasen pruebas específicas de autoevaluación y coevaluación, este 10% se sumará al examen teórico y práctico.

- Por otro lado, el alumno realizará hacia finales del trimestre unas pruebas, para aprender a evaluar, siguiendo las indicaciones de la profesora. Cada una de estas, autoevaluación y la coevaluación, se calificarán con hasta un 5% de la nota del trimestre.

Para que un alumno alcance una nota de sobresaliente o 10, es decir, la excelencia, debe ser muy constante y tener todos los trabajos muy bien realizados a nivel de concepto, técnica, presentación limpia y puntual, todo ello mantenido hasta final de curso. Sólo de este modo se alcanza la excelencia, que se calificará con un 10.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. Materiales y Recursos

6.1 Orientaciones / Principios metodológicos.

Desde el punto de vista metodológico hay que tener presente que toda formación estética debe realizarse sobre bases teóricas y prácticas, que fomenten la creatividad, el espíritu de investigación y la formación permanente. Pero además el Dibujo Artístico debe enfocarse desde la interdisciplinariedad, ya que esta materia tiene un claro reflejo en el Dibujo Técnico, Técnicas de Expresión Gráfica Plásticas, Fundamentos del Arte, Cultura Audiovisual, Volumen, Imagen y Sonido

y Diseño, así como otras materia como Lengua Castellana y Literatura, Historia o Filosofía; por lo que el dibujo aporta un valor global al conjunto de enseñanzas que recibe el alumno, facilitando el aprendizaje significativo y un pensamiento divergente.

De forma gradual y secuencial, los conocimientos y destrezas adquiridos en Dibujo Artístico I deben ser la base sobre la que se asiente Dibujo Artístico II. Por lo que se hace necesario aplicará el principio de partir de lo más general a lo más particular, para que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades y conceptos que faciliten sus aprendizajes significativos, y permita el desarrollo proyectos globales.

En Dibujo Artístico I y II el alumnado trabaja la materia profundizando en el análisis objetivo de la realidad. Pero también se debe canalizar el dibujo hacia los aspectos más subjetivos, expresivos y comunicativos, desarrollando su potencial creador, orientado hacia las múltiples alternativas formativas artísticas más acordes con sus intereses y especialmente hacia las posibilidades que ofrece al dibujo las TIC.

Al trabajar la materia de forma creativa, el alumnado desarrolla la capacidad crítica aplicándola a sus propias creaciones y a las de sus compañeros, pero también se aproxima al Hecho Artístico, al sensibilizarse con el entorno cultural próximo y lejano, facilitando la valoración de las manifestaciones culturales y su disfrute estético, y además le sirve como elemento motivador para su propio desarrollo creativo, potenciando la competencia de conciencia y expresión cultural. Para lo cual debe conocer los antecedentes artísticos y las aportaciones que se han hecho el Dibujo a las Artes Plásticas y el Diseño en general a través de la Historia, y sobre todo la presencia y función del Dibujo en las manifestaciones artísticas contemporáneas. El conocimiento de la evolución y la valoración positiva del Dibujo Artístico como lenguaje expresivo, comunicativo y proyectual reforzará las aplicaciones del Dibujo Artístico en una sociedad cada vez más tecnológica e inmediata.

Por último destacar que La asignatura de Dibujo Artístico en esta etapa debe proporcionar, además, un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumnado pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, como base para la formación de profesionales creativos: Enseñanzas Artísticas Superiores, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes y otras afines. Enseñanzas creativas en sus múltiples facetas, interiores, moda, producto, grafico, multimedia, joyería, ilustración, diseño web, multimedia, etc.

La Metodología de trabajo se basará con una clase introductora al tema, clase magistral y posteriormente reforzarlo todo con la práctica. Se analizarán trabajos de otros artista así como los de compañeros de cursos anteriores.

Cada vez que los alumnos entreguen los trabajos se realizarán correcciones grupales, donde se analizarán los resultados de todo el grupo a nivel grupal e individual. La estrecha relación entre los contenidos conceptuales y procedimentales de ésta asignatura marca una línea metodológica activa, investigadora y participativa que desarrolle en el alumnado sus capacidades expresivas a través del empleo y utilización de los recursos de dibujo: -Metodología activa, basada en la propia experiencia personal.

-Metodología participativa, en la que se establezcan los tiempos, la evaluación y la autoevaluación, el diálogo abierto, y la colaboración, incluyendo al alumnado en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

-Metodología investigativa, donde se sitúa a alumnos y alumnas en contextos de observación y experiencias, de forma que adquieran conocimientos y destrezas a través de la experimentación reflexiva.

-Metodología interdisciplinar, donde los conocimientos expuestos se interrelaciones con otras materias.

La convivencia y el contacto con el resto de los alumnos/as, facilita desarrollar un ambiente de respeto hacia los demás, hacia su trabajo y el desarrollo dela crítica constructiva. Para fomentar el ambiente de clase se realizarán:

-Actividades de iniciación.

- Actividades de investigación.
- Actividades con el entorno.
- Actividades interdisciplinarias.
- Actividades de autoevaluación.

Factores a tener en cuenta:

Todo individuo posee características distintas y cualidades que configuran su peculiaridad, y siguen una línea evolutiva personal; de ahí que la enseñanza del Dibujo Artístico deba estar basada en un método individualizado, creativo y activo.

Los factores que se deberán tener en cuenta son:

- Partir de las ideas previas de los alumnos/as (sus intereses y conocimientos) para que el aprendizaje sea más significativo. -Utilizar siempre que sea posible el entorno del alumno/a como recurso educativo.
- Utilizar como recurso didáctico los medios de comunicación.
- Fomentar la interacción en el aula como motor de aprendizaje.
- Posibilitar, fomentar e inducir hábitos racionales de trabajo al alumnado.
- Promover situaciones de aprendizaje que exijan una actividad intelectual que les facilite el aprendizaje por sí solos y la actualización de sus conocimientos.
- Hacer partícipe al alumnado, periódica y adecuadamente de los contenidos, objetivos y criterios metodológicos de la materia y de las actividades concretas.
- Los trabajos deben contemplar un cierto grado de flexibilidad.
- Facilitar el trabajo autónomo del alumno/a, facilitando el aprendizaje independiente.
- Potenciar técnicas de indagación e investigación, favoreciendo la capacidad del alumnado para trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados.

Se prestará la pertinente atención a dificultades tales como:

- Las relacionadas con los contenidos conceptuales.
- Las relacionadas con los contenidos procedimentales.
- Concepciones estereotipadas del concepto de Dibujo.
- Preocupación por el detalle y no por la totalidad.
- Frustración y desesperación, por una falta de resultados inmediatos.
- Sensación de trabajar mucho y avanzar muy poco.
- Desconcierto por la diversidad de materiales.

-Habilidades no desarrolladas en determinados materiales.

-No analizar los intentos fallidos.

-Falta de cuidado, limpieza y conservación.

-Tratos inadecuados de los soportes.

-Temor inhibitorio.

-Desconcierto o incapacidad resolutoria

La docencia y el aprendizaje del dibujo requieren de realizar muchas sesiones prácticas, de diferentes ritmos, diferentes técnicas, diferentes formatos y diferentes intenciones al dibujar.

Para ello es imprescindible, que el alumno pueda trabajar en un espacio, donde el /la profesora pueda cambiar de trabajo, con facilidad, normalidad y sin esfuerzo alguno, viéndolo el alumno como lo que debe ser, algo normal. Debemos analizar muchos dibujos, copiar del natural, de grandes artistas, aprovechar la tecnología de nuestro tiempo y disponer a través de la red, de cualquier objeto, modelo o paisaje proyectado. Ver vídeos de materiales, de artista, de procedimientos.

Considero que la motivación es clave en esta materia para aprender y para ello el alumno deberá ir perdiendo, el miedo a hacerlo mal, el miedo al ridículo, a enseñar su trabajo a sus compañeros o quien estuviese delante, para ello, comentaremos muchos, muchos de los trabajos a mediana medida van haciendo tratando que el alumno aprenda a ver lo que está bien y lo que se puede o debe mejorar de su trabajo y del de sus compañeros.

“El dibujo está en la cabeza” y no en la mano, pero esta necesita un adiestramiento para coordinarse con la cabeza. Junto con el desarrollo de la percepción, los conocimientos de perspectiva y práctica de técnicas y procedimientos, la mano debe ir ganando sensibilidad en el trazo, velocidad y definición. Todo esto se consigue a través de la realización de muchos y muchos diferentes ejercicios. Apuntes rápidos en clase, dibujos de observación y encaje minucioso, trabajos de investigación, etc.

6.2 Orientaciones Didácticas. Materiales Curriculares y Recursos Didácticos.

Como hemos explicado en el apartado anterior: “El dibujo está en la cabeza” y no en la mano, pero esta necesita un adiestramiento para coordinarse con la cabeza. Junto con el desarrollo de la percepción, los conocimientos de perspectiva y práctica de técnicas y procedimientos, la mano debe ir ganando sensibilidad en el trazo, velocidad y definición. Todo esto se consigue a través de la realización de muchos y muchos diferentes ejercicios. Apuntes rápidos en clase, dibujos de observación y encaje minucioso, trabajos de investigación, etc. Para ello el aula deberá contar:

Con mesas para los alumnos, adecuadas a la práctica del dibujo, proyector, ordenador, música, pues es imprescindible crear un ambiente de trabajo relajado y a la vez con la suficiente tensión, para que el alumno este muy despierto y activo en el aula, pizarra, tableros de dibujo, expositores para poder ver y comentar los trabajos, modelos y telas para dibujar, pila de agua, armarios, caballetes, y/o borriquetas y mobiliario adecuado para guardar los trabajos de los alumnos.

Consideramos muy importante considerar como recurso didáctico, el entorno de la Escuela, los Museos que están en los alrededores, importantísimos por su reconocido prestigio internacional y un recurso infinito de ejemplos. Así mismo considero imprescindible hacer uso de los exteriores de la Escuela para dibujar. Nuestro centro está situado en un enclave que la convierten en un centro muy muy singular y eso hay que aprovecharlo. El Paisaje y al arquitectura del entorno que rodea a la Escuela es uno de los principales recursos didácticos con los que cuenta esta Escuela.

Recursos bibliográficos imprescindibles, desde nuestra perspectiva:

GÜNTER HUGO, M. Manual para dibujantes e ilustradores. Gustavo Gili. Barcelona, 1982.
WUCIUS, W. Fundamentos del diseño bi y tri-dimensional. Gustavo Gili. Barcelona, 1979.
DONDIS D, A. La sintaxis de la imagen, Capítulo III. Gustavo Gili. Barcelona, 1975.
EDWARDS, B. Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. H. Blume. Mad, 1984.
MUNARI, B. Diseño y comunicación visual. Gustavo Gili. Barcelona, 1999.
DOERNER, M. Los materiales de pintura y su empleo en el arte. Reverté. Barcelona, 1994.
MAYER, R. Materiales y técnicas del Arte. Hermann Blume. Madrid, 1993.
HAYES, C. Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales, Cap. XI. H. Blume. Madrid, 1980.
WOODFORD, S. Cómo mirar un cuadro. Gustavo Gili. Barcelona, 1998.
HAYES, C. Guía completa de pintura y dibujo. H. Blume. Madrid, 1978.
HUTTON-JAMIESON, I. Técnicas de dibujo con lápices de colores. H. Blume. Madrid, 1988.
BARGUERÑO E. Dibujo Artístico I °Bach. McGrawhull.. 2003

6.3 Orientaciones Organizativas.

Debemos tener en cuenta las condiciones de la distribución de los espacios para favorecer la comunicación.

- Que el espacio sea entendido como algo propio. Que proyecte la personalidad del grupo (en su cuidado, ambientación, decoración...) y que pueda utilizarlo para solucionar sus problemas.
- Que los alumnos puedan participar en su organización. Que descubra y conozca el por qué y para qué de cada uno de los espacios y pueda colaborar en la elaboración de las normas de funcionamiento (para que se mantenga limpio y ordenado).
- Que la distribución de espacios permita la organización flexible del trabajo en el aula. La disposición de la clase no tiene por qué ser siempre la misma sino que tiene que darse la flexibilidad suficiente para que puedan realizarse distintos tipos de tarea.
- Que favorezca la creación de un clima agradable en el que juegan un papel importante la temperatura, iluminación suficiente, limpieza, ubicación del mobiliario...
- Que los espacios comunes permitan su aprovechamiento para realizar actividades educativas. La organización de los tiempos debe contemplar la existencia de distintos ritmos de aprendizaje en los alumnos y la necesidad de atenderles diseñando situaciones de aprendizaje específica para ellos.

Materiales y recursos didácticos. Los recursos pedagógicos podríamos dividirlos en:

- Recursos materiales (convencionales y no convencionales) de desecho o no.
- Recursos impresos: libros de texto, cartel, periódicos...
- Recursos audiovisuales: transparencias, diapositivas, videos...
- Recursos informáticos: Programas didácticos y profesionales.
- Recursos curriculares: Materiales de consulta, guías...
- Recursos espaciales: centro, aula, calle, museos...

La Escuela cuenta con dos aulas de Dibujo Artístico, una de ellas compartida con la asignatura de volumen, pero también se usarán otras aulas como la Biblioteca.

Respecto al mobiliario del aula deberá contemplar como mínimo: mesa y silla para el profesor, veinticuatro mesas grandes de dibujo con banquetas, caballetes, borriquetas, mesas para bodegones, focos de luz, alargaderas de luz, pantalla para proyectar y ventanas con cortinas para oscurecer la clase, así como diferentes esculturas de escayola, cerámicas, y cualquier objeto para la realización de bodegones como juguetes, plantas etc.

El aula se adecuará para que favorezca el trabajo dinámico, la libertad de movimiento, la interacción del grupo, etc. Se facilitarán medios para archivar los materiales producidos para su accesibilidad. Se procurará que el aula tenga buena

7. PLAN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES Y COMPLEMENTARIAS .

Serán actividades complementarias de carácter obligatorio, las salidas del centro a dibujar en los alrededores del mismo, la visita a exposiciones cercanas que el profesor considere importantes de ver y analizar en grupo, así como también la participación desde el centro y especialmente desde esta materia en actividades relacionadas con los proyectos de innovación educativa impulsadas desde el centro y siempre que dicha colaboración y participación sean aprobadas por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar del centro.

Estas actividades se evaluarán como ejercicios de clase y su ausencia deberá ser justificada.

Son complementarias opcionales, las sugerencias que haga el profesor de visitar, comentar e incluso a asistir a determinadas exposiciones, conferencias, concursos pictóricos que puedan celebrarse, estas actividades se calificarán como trabajos de casa.

Son actividades extracurriculares las que se realicen fuera del horario lectivo del centro y la participación en ellas se calificará como bien y muy bien (evidentemente siempre que el alumno tenga un comportamiento correcto y una clara participación), se computarán como trabajos de casa.

Se propone:

- La visita a los museos de la ciudad: Catedral, Museo de Arte Abstracto y Fundación Antonio Pérez. (SIN PRESUPUESTO)
- Visita, toma de apuntes y Exposición en el Museo de Cuenca. (SIN PRESUPUESTO)

- Las exposiciones temporales relacionadas, en su momento con los temas estudiados. (SIN PRESUPUESTO)
- Toma de apuntes en el entorno urbano del Centro: perspectivas y motivos vegetales. (SIN PRESUPUESTO)
- Las acordadas por el departamento y, en su caso, las aprobadas por el Consejo Escolar. (SIN PRESUPUESTO CONOCIDO)
- Un viaje a Madrid que se realizará con Hª del Arte, que incluye la visita del Prado, el Reina Sofía o/y la Fundación Thyssen, así como a otras salas expositivas que pudiesen considerarse importantes de visitar. (PRESUPUESTO: DIETAS CORRESPONDIENTES)